

¿QUÉ ES LA PRENSA DE MUJERES?

Con este concepto me refiero a los medios de comunicación escritos que buscaron a través de su publicación promover transformaciones o reforzar convicciones, ideas, proyectos sobre la propia vida, la sociedad, la política y la cultura. Por tal razón, no toda la prensa hecha por mujeres entra en la historia que estoy presentando en este libro. Se considera aquella que es producida por mujeres que se asumen sujetos sociales y que tienen la intensión de expresar una opinión en el espacio público. Quieren ocupar un lugar en él. Este objetivo devela un ejercicio de autocomprensión que las llevó a visualizar la exclusión de la participación política, social y cultural por su género. Pero hay que tener cuidado, esto no necesariamente implica que todas las publicaciones de y para mujeres sean feministas, como podría suponerse.

Una característica fundamental de esta prensa es que se pueden encontrar en ella, independiente de si la publicación posee un objetivo político o comercial, artículos que se enmarcan dentro del ensayo de género. Este es un tipo de texto que han desarrollado las mujeres latinoamericanas desde la Colonia, como una forma de analizar su estatus y su realidad. Es una escritura contestataria, que desafía el monopolio masculino sobre la cultura y la historia.²

2 Pratt, Marie Louise, "Don't interrupt me! The Gender Essay as Conversation and Countercanon", *Revista Brasileira de Literatura Comparada*, n° 4, Río de Janeiro, 1998.

Por otra parte, este tipo de prensa no suele formar parte de empresas editoriales. Son periódicos y revistas independientes, autofinanciadas. Aquellas que correspondían a grupos políticos circulaban de mano en mano o por el intercambio con medios que tenían fines similares. Las publicaciones que declaraban un objetivo comercial, buscaban su forma particular de hacerse valer en el circuito, y no necesariamente respondían a las demandas del mercado. Luchaban contra los prejuicios de la prensa tradicional, que suponía la generización de los lectores. Es decir, las normas sociales que definían que las lecturas sobre filosofía o política estaban dirigidas a hombres, y la ficción y lo doméstico a las mujeres. Frente a estos prejuicios, la prensa hecha por mujeres que nos interesa analizar en estas páginas, tuvo una perspectiva femenina para abordar temas de política, salud, sexualidad, familia y cultura. En otras palabras, trata las materias a partir de cómo le afectan a ellas estos problemas, considerando el lugar que ocupan en la sociedad.

Estas publicaciones circularon en el espacio público y a la vez ayudaron a construirlo. El análisis del espacio público como concepto ha sido fundamental para comprender el desarrollo político, social y cultural de Occidente. Jürgen Habermas³ define el espacio público como una construcción histórica, que se transforma de acuerdo a las configuraciones que adquiere el ejercicio del poder. Necesariamente supone una sociedad modernizada, donde la razón permite un intercambio para la discusión de los asuntos de interés público. En América Latina y en Chile este fenómeno habría surgido a partir de la segunda

3 Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, GG, 1981.

mitad del siglo XIX, cuando se intensifica la actividad periodística. Al existir un desarrollo de periódicos y revistas producidos por sujetos pertenecientes a grupos políticos contrarios, se contaría con las condiciones que permitirían hablar de un espacio público moderno.⁴

Las ideas de Habermas en torno a cómo se construyó el espacio público en la Europa Moderna han sido criticadas desde una perspectiva de género por Joan Landes,⁵ quien estudia la acción de las mujeres en la Revolución Francesa, y estas objeciones bien pueden aplicarse al caso latinoamericano. Para esta autora, Habermas plantea un espacio público idealizado, ya que no considera la relación de este con los sujetos que no calificaban para participar en él, como las mujeres. Y esto no fue un hecho fortuito, sino que se hizo desde un ideal republicano masculinista, que otorgó una labor específica a las mujeres de acuerdo a prejuicios sobre lo femenino. Así, las mujeres fueron encargadas de la formación de los ciudadanos de la patria, labor que se hacía desde su reclusión en el espacio privado (entendido como lo doméstico y no como lo íntimo, que supone a un sujeto que es consciente de sí y libre para pensar desde su hogar). Según Joan Landes, el ideal republicano fue construido no solo sin las mujeres, sino contra ellas, definiéndolas como incapaces para ejercer derechos políticos, sociales y culturales, de acuerdo con marcos ideológicos y culturales que las vinculaban a la naturaleza (gobernadas por las veleidades

4 Vicuña, Manuel, *La belle époque chilena*, Sudamericana, Santiago, 2001.

5 Landes, Joan, *Women and The Public Sphere in the Age of the French Revolution*, New York, Cornell University Press, 1988, pp. 7-12.

de su cuerpo), lo que las incapacitaba para desenvolverse en el espacio de la cultura y la civilización.⁶

También resulta iluminador el aporte de Nancy Fraser, quien recoge elementos de las críticas realizadas a Habermas, para reflexionar sobre el papel de los excluidos en la construcción del espacio público, planteando que, frente a la desvalorización de los aportes de los grupos subordinados, estos construyen un espacio propio como contra-públicos, lo que les permite formular otras interpretaciones sobre ellos mismos, sus intereses e identidades. Estas ideas ya han sido útiles para analizar la prensa de grupos excluidos en América Latina, como es el trabajo de Mirta Lobato sobre la prensa obrera del Río de la Plata a inicios del siglo XX.

La prensa de mujeres, entonces, considerando la articulación histórica de la sociedad chilena, se dio en un espacio público excluyente, pero su práctica fue un ejercicio que vino a desafiar esa construcción, aportando elementos que nos entregan una imagen más compleja de esta.

En los cuatro capítulos que componen este libro planteo la idea de que estos emprendimientos fueron un ejercicio consciente por ocupar un lugar en el espacio público. Esto significó que comprendieron las normas de género y las utilizaron considerando las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales de cada período estudiado. La variedad de tipos de publicaciones y su transformación a lo largo de los ciclos definidos plantea también una diversidad de sujetos femeninos. Esto significa cuestionar la idea de mujer como un constructo inmutable y universal,

6 Amorós, Celia, “Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de ‘lo masculino’ y ‘lo femenino’”, en *Participación, cultura política y Estado*, Ediciones de la Flor, 1990.

y constatar una pluralidad de subjetividades femeninas que pueden expresar diferentes proyectos culturales o políticos, desde diversas posiciones e ideologías, pero que comparten la exclusión de orden genérico.

El capítulo 1, denominado “Las precursoras”, comprende las décadas que van desde 1850 a 1890, y las primeras publicaciones hechas por mujeres en el país.

El capítulo 2 comprende de 1900 a 1920. Titulado “La explosión de las voces”, reúne ideas que fueron presentadas en el artículo “Cincuenta años de historia de la prensa de mujeres en Chile” y “Prensa de mujeres en el circuito comercial: segundo período historia de la prensa de Mujeres en Chile 1900 y 1920”, además de otros antecedentes inéditos. Este es el capítulo más complejo, ya que se sitúa en pleno cambio modernizador y da cuenta de la variedad de transformaciones que se vivieron en las primeras décadas del siglo pasado. Esto significó la visibilización de una pluralidad de mujeres que representaron los múltiples roles sociales que jugaron en una sociedad de cambio, lo que se tradujo en una gran variedad de tipos de prensa.

El capítulo 3, “La emergencia de las políticas”, que comprende la década del 30, se basa en su mayor parte en el trabajo desarrollado durante mi tesis doctoral, además de cuestiones que planteé en el ya mencionado “Cincuenta años de historia de la prensa de mujeres en Chile”, y en “Las mujeres españolas como modelo para el feminismo chileno en revistas feministas de la década del 30”, “La conformación de discurso feminista en diálogo con los discursos sociales: las mujeres frente a los problemas sociales en la década del 30” y “La década del 30: un período politizado dentro de la historia de la prensa de mujeres en Chile”. Da cuenta de un espacio público cada vez más complejo, donde la crisis económica fue un factor que marcó

el devenir y las demandas de los movimientos sociales y especialmente el de mujeres. Esto se plasmó en una prensa de mujeres que pasó a ser primordialmente –sino exclusivamente– política.

El capítulo 4, “La institucionalización y su dilución”, se concentra en los años 40 y 50. Lejos de plantear un final trágico para la prensa de las mujeres, la caracterización de los medios en este tiempo, su transformación y pérdida de fuerza, repone la necesidad de volver a analizar, buscar nuevos elementos e investigar seriamente el devenir del movimiento de mujeres a partir de 1950 y hasta los 70.